

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 10-04-2018 12:47:29
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-185-CM18

SEÑOR (ES) : CRUZ Y CIA LTDA	A Sr (a) : Nancy Vallejos J.
DIRECCIÓN : LAUTARO 165 LOS ANGELES Los Angeles Región del Biobío	FONO : (56)(43) 2340068
RUT : 85.184.600-k	FAX : (56)(43) 403304

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE NEUMATICO PARA CAMION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
CONTACTO DE PAGO :	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-22-LR15	Neumáticos para camionetas o automóviles	1	(1254720)NEUMÁTICO VEHÍCULO PESADO GOODYEAR G-686 MSS 11 R R22.5 UNIDAD 1280720	(1254720) NEUMÁTICO VEHÍCULO PESADO GOODYEAR G-686 MSS 11 R R22.5 UNIDAD; Código; ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	208.469,00	0,00	0,00	208.469

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	208.469
	Dcto.	\$	4.169
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	204.300
	19% IVA	\$	38.817
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	243.117

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011 (1)

Observaciones:

ADQ. DE NEUMATICO PARA CAMION. PROVENIENTE DE BODEGA MUNICIPAL, DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
 OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
 HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>